

UGT SERVICIOS PÚBLICOS EN CONTRA DE LA PRIORIDAD APLICATIVA DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS PROVINCIALES Y/O AUTONÓMICOS, ASÍ COMO DE LOS ACUERDOS INTERPROFESIONALES AUTONÓMICOS, DERIVADA DEL RDL 2/2024

23/05/2024

El Real Decreto-ley 2/2024, de 21 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes para la simplificación y mejora del nivel asistencial de la protección por desempleo [...] modifica sustancialmente (en negativo) el artículo 84 del Estatuto de los Trabajadores (conurrencia de convenios), al alterar la prioridad aplicativa del Convenio Colectivo estatal, en favor del autonómico y/o provincial. También de los Acuerdos Interprofesionales autonómicos ([más...](#))

Documentos relacionados

- [Modificacion artículo 84 ETT](#)